

Capítulo 1

Caminos de la investigación¹

Research paths

Planteamiento del problema

De las fuentes documentales utilizadas en la investigación histórica, la información registrada en periódicos y revistas ha constituido una referencia importante para muchos de los trabajos que se desarrollan sobre diversos aspectos de la vida de una nación o de una comunidad, porque allí se registra gran parte del acontecer cotidiano que contribuye a formar las ideas, valores y percepciones colectivas (representaciones colectivas). Al acercarse a la prensa escrita, desde los artículos de opinión y las secciones editoriales, se debe tener presente que los intereses ideológicos controlan las tareas asignadas, las noticias exclusivas, las entrevistas, las conferencias de prensa, los comunicados de prensa, los procedimientos de selección y decisión de qué incluir en los diarios desde las casas periodísticas (Van Dijk, 2004); de manera que, por lo menos hasta la llegada de la Internet, en la reproducción de las ideologías (y, se podría agregar, en la instauración de las representaciones colectivas), los medios de comunicación impresos desempeñaron un papel central.

1. En el capítulo “Caminos de la investigación”, que además contiene el balance historiográfico, se acudió a la citación corta (en Normas APA), entre el mismo párrafo, dada la cantidad de referencias bibliográficas que se requirió consultar para la elaboración; esta decisión se tomó con el fin de hacer más fluida la lectura y la agrupación de los análisis.

En el marco de la evidente participación activa de Colombia en las *relaciones internacionales*, exaltada y ampliamente valorada desde la prensa estudiada en el periodo 1945-1950, es importante indagar si ¿Colombia tuvo una *política exterior* consciente, autónoma y proyectada en el tiempo que potenciara su inserción en el concierto internacional? ¿O si fue una *política exterior* que estuvo en diálogo con la coyuntura mundial?

A propósito, en relación con la temática estudiada se debe contemplar el imaginario de política exterior (IPE), el cual se nutre de aspectos históricos y tendencias generales de las élites políticas del país que han visto de buena manera, por ejemplo, la asociación que ha tenido Colombia con los postulados de los Estados Unidos, un “proamericanismo”, incluso presente desde antes de la crisis diplomática desatada a raíz de la separación de Panamá, en 1903. Asimismo, al final de la Segunda Guerra Mundial las élites políticas habían incorporado el “anticomunismo” en el mencionado Imaginario de Política Exterior (Bernal y Tickner, 2017).

La presente investigación busca analizar el contenido del discurso desarrollado desde dos periódicos, *El Colombiano* y *El Siglo*, con respecto a la actuación de Colombia en el ámbito internacional entre 1945 y 1950, identificando las fuentes, realizando la selección, revisión y análisis de las piezas informativas y el estudio del texto escrito. Además, se pretende examinar el papel desempeñado por Colombia en la política internacional de Estados Unidos durante el mismo periodo y, junto a ello, ahondar en el debate sobre la existencia o no de una subordinación colombiana con respecto a los intereses de los Estados Unidos y, a la vez, explorar la participación colombiana desde el bloque de países latinoamericanos en el seno de las organizaciones mundiales y regionales, en este periodo de posguerra mundial e inicios de la Guerra Fría.

Analizar desde el discurso temas tan complejos como la relación de Colombia con Estados Unidos (lo cual se hace necesario dado el amplio protagonismo político estadounidense en el ámbito continental y mundial) y, en especial, analizar los márgenes de acción que tuvo Colombia en su accionar internacional, constituyen los principales retos de la propuesta investigativa. Igualmente, se pretende determinar cuál fue el papel que cumplió Colombia en la política internacional de los Estados Unidos, y viceversa, justo cuando este último país competía con la Unión Soviética por la hegemonía política mundial. Colombia integró muchas de las organizaciones internacionales que buscaron el establecimiento de la “paz mundial” y la “defensa del continente americano” de la “amenaza venida del exterior”.

Justificación

La prensa fue reivindicada desde el siglo XVIII como elemento determinante para la democracia, entendiendo que los poderes públicos no deberían censurarla ni reprimirla y que cumplía un papel fundamental para garantizar la libertad de opinión y de información. Posteriormente, a la prensa escrita se han añadido numerosas herramientas para acceder a la información: radio, televisión, agencias informativas, transmisión de noticias por vía satélite, Internet, las cuales le han disputado dicho protagonismo a la prensa escrita (Haro, 1995). Puntualmente, en la temporalidad abordada, la prensa escrita tiene una preponderancia en la transmisión de la información.

La prensa escrita permite un acercamiento directo a las opiniones sobre el diario acontecer. La presente propuesta de investigación pretende analizar cómo fue el tratamiento de la información periodística desde *El Colombiano* de Medellín y *El Siglo* de Bogotá. El tratamiento periodístico de la información (TPI), se inscribe en las áreas de la comunicación y del análisis de los medios, y tiene como tarea analizar las significaciones (denotativas, connotativas y míticas) de los mensajes (Barthes, 1971), decodificar su significado simbólico para aprehender los sentidos manifiestos, latentes y ocultos plasmados en los diferentes documentos.

La prensa escrita se constituye en una ayuda fundamental para dicho trabajo, porque ofrece dos tipos de contenidos: el informativo, que se entiende como el sumario de noticias o la narración de los sucesos en sí mismos (denotación), y el contenido formativo, encargado de guiar a los lectores a través de conceptos, doctrinas y argumentos hacia un fin determinado (connotación y mitos) (Domínguez, 1984). En este sentido, lo que se pretende es observar el comportamiento de la prensa con respecto al manejo de la información y el contenido político.

Trabajar fuentes periodísticas como termómetro de la sociedad permite la comprensión y explicación del desarrollo de variados sucesos históricos. Más que hacer una recopilación de datos, lo que se pretende es analizar el tratamiento informativo que estos dos periódicos dieron a las posiciones de los gobiernos colombianos frente al nuevo orden mundial, en medio del acontecer político local, donde la prensa se constituía en una “tribuna ideológica”.

Finalmente, el conjugar la investigación histórica con el análisis de las relaciones internacionales de Colombia arrojará elementos complementarios para la comprensión del papel desempeñado por el país en el escenario internacional, durante la temporalidad estudiada.

Hipótesis

El acercamiento a los periódicos *El Colombiano* y *El Siglo* permitirá analizar los contenidos periodísticos emitidos sobre la participación de Colombia en las relaciones internacionales, las cuales, contrario a lo pensado², fueron activas y gozaron de dinamismo, especialmente cuando se ejercieron en el marco del bloque de países latinoamericanos.

Desde la prensa estudiada se generó un respaldo a las posturas internacionales de los gobiernos colombianos, durante el periodo 1945-1950, que estuvo soportado en el discurso periodístico. Asimismo, Colombia desempeñó un papel sobresaliente en la política internacional de los Estados Unidos; también desde una mirada interamericana Colombia fue protagonista, junto al bloque de países latinoamericanos, en discusiones y debates internacionales durante el periodo en que se estaba consolidando el nuevo orden político mundial de posguerra.

Objetivos

General: Analizar la representación de la prensa conservadora en torno a la participación de Colombia en el marco de las relaciones internacionales, en el contexto de la Segunda posguerra Mundial.

Específicos:

- Analizar el contenido periodístico emitido por los periódicos *El Colombiano* y *El Siglo*, sobre el comportamiento de Colombia en las relaciones internacionales, durante el periodo 1945-1950.
- Analizar tal contenido periodístico en relación con el rol hegemónico ejercido por Estados Unidos para el lapso estudiado, en el contexto del final de la Segunda Guerra Mundial y del inicio de la Guerra Fría.
- Examinar el desempeño de Colombia en la política internacional de Estados Unidos, durante el período 1945-1950, detallándolo desde dos perspectivas: el *Panamericanismo* y el *Interamericanismo*.

2. Varios académicos han insistido en el limitado papel de Colombia en el marco de las relaciones internacionales, debido a que ha estado muy condicionado a la fuerza que ejerce Estados Unidos en el escenario mundial; y también se señala que el acercamiento con Estados Unidos, en muchas ocasiones incondicional, Colombia no ha logrado capitalizarlo para fortalecer su margen de acción internacional. Por ejemplo, Gerhard Drekonja (1983) ha hablado de un *bajo perfil* en la política exterior de Colombia en el transcurso del siglo XX. Entre tanto, el internacionalista Juan David Echeverry señala que el alejamiento de Colombia del comercio con países como Alemania desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, en beneficio del acercamiento a Estados Unidos, significó una enorme pérdida tanto en la independencia de su política internacional, como en el ámbito netamente económico.

Balance historiográfico

Durante la realización del balance historiográfico no se encontraron investigaciones o trabajos académicos que tuvieran en conjunto un enfoque temático y metodológico similar a lo propuesto en la presente investigación, la cual plantea un análisis de los contenidos sobre las relaciones internacionales de Colombia; es decir, no hay trabajos que consideren las relaciones internacionales durante este mismo periodo (1945-1950), teniendo como punto de partida la prensa escrita, que a la vez se apoye en el *Software* para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información (SATPI).

En el siguiente balance se planteó una organización de la bibliografía encontrada, agrupándose en las siguientes categorías: 1) “estudios internacionales y de política exterior sobre América Latina”; 2) “estudios sobre política exterior y relaciones internacionales de Colombia”; 3) “historia de la prensa y el periodismo en Colombia”; 4) “análisis del discurso”, donde sobresale el interés por el tratamiento periodístico de la información (TPI), especialmente en Colombia, trabajos que han servido de referentes para la presente propuesta investigativa; 5) se incluye el componente de “Literatura y ensayos de época” (cuatro registros bibliográficos). Finalmente, la categoría número 6 se denomina “Historia de Colombia” (que contiene 27 registros), e incluye trabajos importantes para el encuadre y la contextualización general del tema investigado, los cuales amplían sobre la historia política y económica del país, la incidencia del conflicto y la violencia, además de incorporar estudios con un panorama general de las relaciones internacionales, principalmente, durante los periodos presidenciales más cercanos a la temporalidad estudiada.

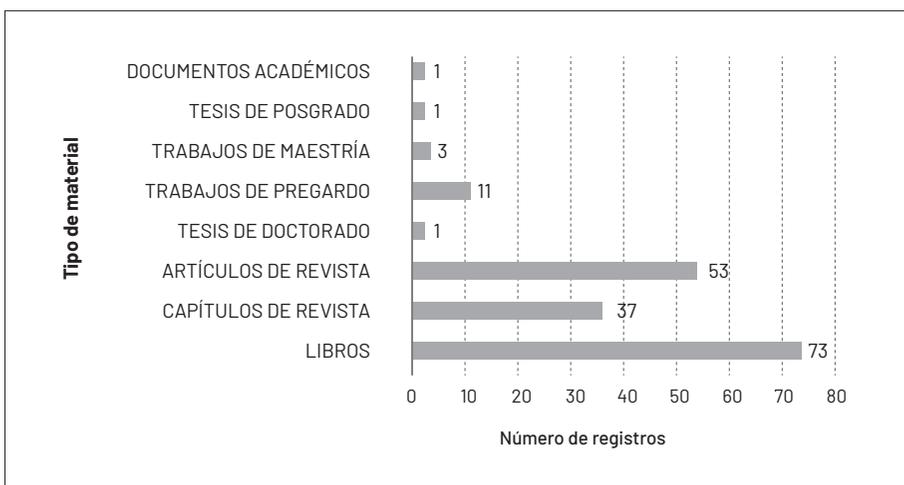


Figura 1. Bibliografía seleccionada para el balance historiográfico

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, de la bibliografía seleccionada para la presente investigación se han escogido 180 registros para generar el balance historiográfico. Fueron registrados 73 libros, 37 capítulos de libros, 53 artículos de revista, 11 trabajos de pregrado, 3 trabajos de maestría, 1 tesis de doctorado, 1 tesis de posgrado y 1 documento académico.

Agrupación por épocas estudiadas

Lo primero que se observa en relación con el interés que se tiene en los contenidos que desea explorar la presente investigación es que se encuentran 30 registros (el 16,7 % del total del balance), que clasifican en la categoría “Mediados del siglo XX, 1945-1955”; en esta categoría se agruparon los trabajos que más se acercaban por temporalidad al propósito de la investigación. Para visibilizar en la matriz bibliográfica los trabajos, buscando una cercanía en temporalidad, metodología y contenidos, se dejó un rango temporal que oscila entre el periodo 1945-1955.

Entre los contenidos desarrollados aparecieron: *El Bogotazo*; las repercusiones del 9 de abril de 1948 (Alape, 1987; Salgado, 2013); análisis de los periodos presidenciales de Alberto Lleras Camargo, Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez (ver capítulos de Arismendi, 1989). Sobresale el libro *Porque la Sangre es espíritu* (Perea, 1996), que ahonda en el análisis histórico del discurso periodístico en Colombia; también se profundiza en el estudio de la política exterior colombiana (Cepeda y Pardo, 1989); el discurso de las relaciones internacionales cuando empezaba la Guerra Fría (Mercado, 2015); los acuerdos comerciales y de cooperación entre Estados Unidos y Colombia (Prieto, 2013); y se contempla la literatura y ensayos publicados en aquella época, donde se recogían los postulados, por ejemplo, del expresidente Marco Fidel Suárez (publicados en 1954 y 1955), en cuanto a las relaciones internacionales de Colombia.

Detallando la tabla de agrupación por épocas, también se observa que los estudios sobre décadas recientes son tendencia. Justamente, lo llamativo es el alto porcentaje de trabajos que se extienden en sus análisis hasta el siglo XXI, en cuanto al estudio de las relaciones internacionales y en investigaciones que trabajan la prensa como fuente histórica. Así, en 66 registros bibliográficos (es decir, el 36,7 % del total de 180), se abordan tópicos correspondientes al presente siglo.

Área geográfica

En el presente balance se incluyeron trabajos que han investigado la política exterior de Colombia o que han tenido una perspectiva de análisis cercana a los gruesos de interés de la propuesta investigativa: las relaciones internacionales de Colombia y la prensa escrita. Luego de la búsqueda, se clasificó la información. A cada registro en

una matriz de análisis se le asignó un “área geográfica”, que precisa territorialmente en dónde ponen su lente los autores de los materiales bibliográficos. Por tanto, en la caracterización “área geográfica”, entre el total de 180 registros, 33 de ellos hacen alusión directa a “Latinoamérica” o al análisis de algunos países del bloque latinoamericano, donde, por supuesto, en ocasiones también se habla de Colombia como parte de dicho bloque.

Por otra parte, en 137 registros (76,1%), el área geográfica puntual alude a “Colombia”. El alto número obedece claramente a los intereses y la orientación en la búsqueda y selección de la bibliografía para trabajar la presente investigación académica. También en tres casos el foco de análisis es “Brasil”, en cuanto a su política exterior (Fonseca y Uziel, 2019; Gomes, 2010), y sobre su relación con Estados Unidos (Moniz, 2010); en un registro es “México”, en el análisis de la política exterior (Garza, 1996); en uno es “Paraguay”, detallando su relación con Estados Unidos (Codas, 2011); y en cinco registros la alusión es desde el ámbito mundial (sobre la historia del periodismo universal, la teoría política, las ideologías y el análisis del discurso).

Las categorías del balance historiográfico

Retomando, fueron seis (6) las categorías creadas para agrupar la selección de registros bibliográficos. Como se muestra en el siguiente gráfico, 36 son estudios internacionales y de política exterior sobre América Latina; 91 sobre las relaciones internacionales de Colombia; nueve sobre historia de la prensa y el periodismo en Colombia; 13 sobre análisis del discurso; sumándose otras dos categorías: historia de Colombia, con 27 registros; y, finalmente, cuatro ensayos o literatura de época.

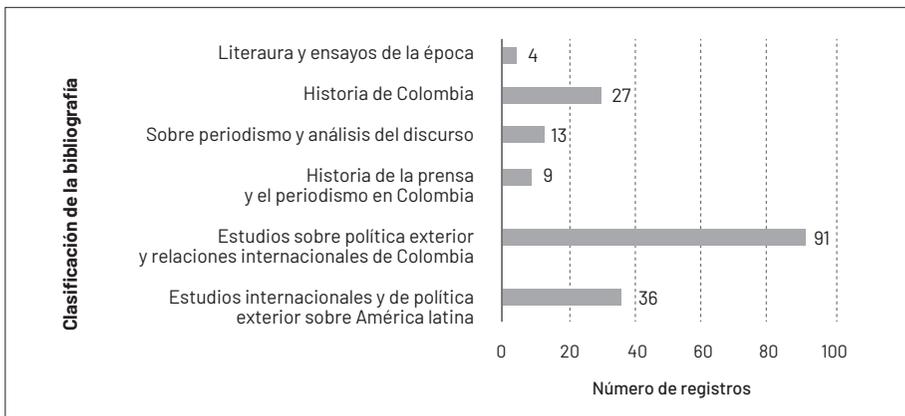


Figura 2. Categorías del balance historiográfico
Fuente: elaboración propia.

Un alto porcentaje del número de materiales bibliográficos surgió de la búsqueda en distintas revistas sobre comunicación, historia, política y relaciones internacionales de Colombia, México, Brasil, Chile, entre otros países; y de la revisión en catálogos de bibliotecas y repositorios digitales de la Universidad de Antioquia (en Medellín); Universidad Nacional de Colombia (sedes Medellín y Bogotá); Universidad del Rosario, Universidad Externado de Colombia, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana (en Bogotá); Universidad del Norte (en Barranquilla); y Universidad de Chile (en Santiago de Chile).

Un hallazgo más, desde la mirada global al balance realizado, es que en el país se hace frecuente la producción académica sobre el análisis de las relaciones internacionales en las siguientes revistas especializadas: *Análisis Político* (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá); *OASIS* y *Revista Zero* (Universidad Externado de Colombia, Bogotá); *Colombia Internacional* (Universidad de los Andes, Bogotá); *Desafíos* y *Papel Político* (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá); *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* (Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá). Y entre las revistas extranjeras consultadas, que a la vez sobresalen por su énfasis y frecuencia en dicho contenido, se encuentran: *Foro Internacional* (El Colegio de México); *Relaciones Internacionales* (Universidad Nacional, Heredia-Costa Rica); *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile); *Mural Internacional* (Río de Janeiro-Brasil); *Revista Brasileira de Política Internacional* (Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Brasilia); y *Relaciones Internacionales* (Universidad Autónoma de Madrid).

Finalmente, se encuentra que los estudios sobre relaciones internacionales y sobre la prensa escrita como fuente histórica (intereses centrales de la presente investigación), se encargan especialmente del estudio de las décadas finales del siglo XX, con un mayor énfasis desde el último cuarto de dicho siglo. Igualmente, distintos periodos del siglo XXI han aparecido analizados en muchos trabajos académicos. De manera que sobresale el gran número de trabajos de carácter coyuntural.

Estudios internacionales y de política exterior en América Latina

En esta categoría hay 36 registros bibliográficos. Se incluyen temas como la relación de América Latina con Estados Unidos (Aguirre, 2006); China (Creutzfeldt, 2012); Unión Europea (Molano, 2015); el análisis de política exterior desde los conceptos de “diversificación” y “autonomía” (Forero, 2015) o la “reorientación” y la “diversificación” de la política exterior latinoamericana (Maihold, 2011); la diplomacia interamericana (Laviña y Baldomir, 1978); la geopolítica latinoamericana y suramericana (Londoño, 1977; Da Silva, 2020), entre otros.

La categoría incluye textos con fechas de publicación que oscilan entre 1967 y 2020: desde el trabajo realizado por Bryce Wood (1967), sobre la política del buen vecino implementada por Estados Unidos, hasta trabajos más recientes como el elaborado por Lester Cabrera Toledo (2020), en el cual hace una aproximación a la geopolítica crítica, revisando sus alcances, limitaciones y aportes para los estudios internacionales en Sudamérica.

Sobresale el trabajo de Luis Vitale (1989), quien en el capítulo “Latinoamérica y Colombia, 1930-1960”, expone cómo Estados Unidos, después de 1930, desplazó a Inglaterra del predominio político y económico de América Latina. Este trabajo brinda un contexto para “mediados del siglo XX” de cómo estaba la región. También aparece el trabajo de Angélica Mercado (2015), en donde se acerca al discurso de las relaciones internacionales cuando recién iniciaba la Guerra Fría; del mismo modo, Juan Sebastián Salgado (2013) estudia la Guerra Fría a la luz de la IX Conferencia Panamericana y los efectos del 9 de abril.

Por otra parte, en la Universidad de Chile, Jorge Daniel Codas Thompson Pérez (2011), presenta un trabajo de posgrado en el cual estudia la política exterior de Estados Unidos orientada hacia Paraguay, durante el periodo 1938-1941, desde una visión realista neoclásica. Otro estudio interesante realizado en el área en perspectiva local y regional fue el adelantado por Gelson Fonseca Junior y Eduardo Uziel (2019), quienes profundizan en la reflexión sobre los cien años de la disciplina de las relaciones internacionales en Brasil; por su parte, Soledad Loaeza (2013), explora a Estados Unidos en cuanto a su tarea de contener al comunismo en América Latina y, especialmente, en México.

Vale anotar que desde la perspectiva reflexiva latinoamericana sobresalen trabajos como el de Paulo Roberto de Almeida (2015), sobre las transformaciones del orden económico mundial desde finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial. En los tópicos que indagan la incidencia de Estados Unidos en la política exterior latinoamericana sobresale el trabajo de Abraham F. Lowenthal (2010), en donde explora la pretensión hegemónica de Estados Unidos en América Latina, para el periodo 1960-2010, ahondando en unas relaciones que durante décadas han sido diversas y complejas. A propósito de esa particular relación entre Estados Unidos y América Latina, Arlene Tickner, Carolina Cepeda y José Luis Bernal (2015), hacen una exploración a conceptos como “anti-americanismo” y “el pro-americanismo”, una reflexión de conjunto sobre los siglos XX y XXI.

Para concluir, se resalta un ejercicio panorámico realizado por Vanni Pettinà (2018), quien elaboró una historia general sobre cómo fue asimilada la Guerra Fría en América Latina.

Estudios sobre política exterior y relaciones internacionales de Colombia

Esta categoría soporta la pertinencia de la presente investigación. Un total de 91 registros (el 50,6 % del balance historiográfico), hace alusión a la política exterior y las relaciones internacionales de Colombia en distintos periodos históricos. Como se anticipaba al inicio de este balance, después de la búsqueda bibliográfica, no se encontró una investigación que coincidiera en el interés de analizar las relaciones internacionales de Colombia desde los contenidos emitidos en la prensa escrita durante el periodo 1945-1950, componentes propuestos en el presente trabajo de maestría. Sin embargo, es importante considerar otros trabajos que han estudiado la historia de las relaciones internacionales y el tratamiento periodístico de la información de manera independiente.

Se incluyen análisis de política exterior (Pardo y Tokatlian, 1988; Amaya, 2017; Ardila, 1991; Ardila 2007; Borda, 2019); análisis a periodos presidenciales (Bushnell, 1984; Ardila, 1990); las relaciones diplomáticas de Colombia con Estados Unidos (Botero y Hoyos, 2009; Garay, 2009; Camayo, 2010; Bernal y Tickner, 2017); con Canadá (Aya, 2003), y con China (Buitrago, 2011). Sobresalen los estudios sobre política exterior, narcotráfico y terrorismo (Tokatlian, 1995: explora el tema de las drogas y la relación bilateral con Estados Unidos; Bagley, 2001; Tickner, 2001; Atehortúa, 2015); y la influencia de Estados Unidos en las Fuerzas Militares colombianas (Rodríguez, 2006; Ramírez y Robledo, 2011). Recientemente, toman fuerza tópicos como la política exterior colombiana y el posconflicto (Tickner y Morales, 2015; Pastrana y Gehring, 2016).

Es importante resaltar aquellos trabajos encontrados que abordan una propuesta cercana a nuestro propósito: uno de ellos es un artículo de James Parra Monsalve (2002), titulado “De la sociedad pacata al nuevo orden internacional: movimientos fascistas y prensa conservadora en Colombia, 1936-1945”. Entre tanto, el estudio elaborado por Andrés Felipe Mesa Valencia (2014), en su trabajo de maestría titulado “Política exterior colombiana durante la Segunda Guerra Mundial”, aunque utiliza la prensa escrita entre sus fuentes históricas, no hace un análisis del discurso, ni corresponde a la misma propuesta temporal que plantea la presente investigación. Mesa Valencia se refiere a la política exterior de Colombia durante el tiempo de duración del conflicto (entre 1939 y 1945); es un análisis respecto a las medidas políticas y de seguridad que adoptó el país con ocasión de la conflagración. La tesis se plantea fundamentar, desde un punto de vista histórico, todo lo concerniente a la política exterior de Colombia en el marco de la Segunda Guerra Mundial y detallar el comportamiento colombiano en torno a la guerra.

En esta dirección, el libro *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?*, escrito por Rodrigo Pardo y Juan Gabriel Tokatlian (1988), es un

amplio y completo trabajo sobre la política exterior de Colombia (en especial, durante la segunda mitad del siglo XX); contiene consideraciones teóricas, e incluso plantea tareas y derroteros con respecto a la práctica de las relaciones internacionales colombianas.

Por otra parte, en tres capítulos de la *Nueva Historia de Colombia*, Fernando Cepeda Ulloa y Rodrigo Pardo García-Peña (1989), muestran un panorama general de lo que fueron las relaciones internacionales de Colombia durante una gran parte del siglo XX (1930-1986). Para la presente investigación conviene resaltar, en especial, el estudio elaborado por estos autores para los períodos 1930-1946 y 1946-1974; en ellos se encuentra un marco global de la política exterior colombiana. Llama la atención el tratamiento económico que se le dio en esta obra a los problemas del país.

De otro lado, el historiador César Torres del Río (1990), en su tesis de Maestría en Historia titulada “Colombia y su política exterior, 1938-1948”, dedicó los tres primeros capítulos al análisis de las conferencias panamericanas y a la nueva práctica de la política exterior que se inauguró con el gobierno del presidente Eduardo Santos. Según la argumentación del profesor Torres del Río, Colombia jugó un papel importante dentro del *Panamericanismo*, a raíz del conflicto europeo, y debido, también, a la intensa actividad diplomática de Eduardo Santos, gracias a su amplia participación en la Sociedad de Naciones. Uno de los planteamientos más interesantes de Torres del Río se basa en el hecho de demostrar que la inserción internacional de Colombia, a partir de 1938, posibilitó su influencia y su capacidad de negociación en el ámbito continental. El profesor Torres del Río denomina esta etapa internacionalista inaugurada con Santos como la de la *subordinación activa*, con lo cual hace alusión a la convicción de mantenerse en la órbita estadounidense, pero con un considerable protagonismo diplomático en el continente, sobre todo en el marco panamericano.

Finalizando la década de los años noventa del siglo XX aparecieron dos obras que cobijan grandes períodos y tienen el propósito de exaltar la tarea de los diplomáticos colombianos en dichas organizaciones: Álvaro Tirado Mejía (1998), en su libro *Colombia en la OEA*, abordó las actuaciones relevantes de Colombia en la Organización de Estados Americanos, desde su fundación en 1948 en el marco de la Guerra Fría, hasta el año 1998; resaltó ampliamente el papel de los diplomáticos colombianos para fortalecer -en diferentes momentos- el sistema interamericano.

El otro texto, escrito también por Tirado Mejía y Carlos Holguín Holguín (1995), titulado *Colombia en la ONU, 1945-1995* tuvo propósitos similares. Básicamente, los autores presentan el papel desempeñado por los diplomáticos colombianos en la Organización de las Naciones Unidas, y registran las actuaciones,

las posiciones y tesis sostenidas por las delegaciones colombianas en el debate de las agendas mundiales, en el transcurso de cincuenta años. El libro se circunscribe a las posiciones tomadas en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, dejando de lado otros importantes escenarios de las Naciones Unidas.

La prensa como fuente para la investigación histórica

El presente balance categoriza nueve trabajos en la etiqueta “Historia de la prensa y el periodismo en Colombia”; y 13 en la etiqueta “sobre periodismo y análisis del discurso”. A continuación, se presentarán algunos de los trabajos encontrados que se constituyen en un importante referente para el presente ejercicio investigativo. Desde estas categorías se abordan tópicos como prensa y política (Silva, 1988; Parra, 2002; Acevedo, 2003; Castellanos, 2011; Acuña, 2013); los medios de comunicación y la política exterior (González, 2012; Mora, 2016); la prensa escrita y la Segunda Guerra Mundial (Vera, 2007); la historia del periodismo (Uribe y Álvarez, 1985; García, 1991; Santos, 1989), entre otros.

El historiador Renán Silva Olarte (1988), en su libro *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII*, hace una lectura orientada del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, semanario que circuló en el Nuevo Reino de Granada entre 1791 y 1797. A partir de la prensa, el autor plantea la renuncia a pensar el problema de la ideología de independencia nacional en términos de “influencias” (ya sean francesas, españolas o estadounidenses), y más bien lo que hace es plantear el análisis de las superficies locales (desde diferentes puntos de vista: económico, político, social y cultural), que posibilitaron el proceso de independencia. La tesis defendida por el autor es que el *Papel Periódico* fue una de las superficies de formación de elementos constitutivos de la ideología de independencia. Es una obra donde se aborda de manera sistemática la prensa escrita.

Más como un sumario de noticias se puede describir *Sucesos colombianos, 1925-1950*, de Efraín Estrada Estrada (1990), en el cual se hace una recopilación cronológica de los acontecimientos económicos y políticos más importantes acaecidos en Colombia durante dicho período, utilizando como fuentes los periódicos *El Tiempo* y *El Siglo*, ambos bogotanos. Aunque no trasciende la descripción y el dato, facilita la labor de los investigadores que ven en la prensa una fuente de indiscutible ayuda para el análisis histórico de las problemáticas del país.

Es importante resaltar el libro de María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria (1985), titulado *Cien años de prensa en Colombia, 1840-1940*, publicado en Medellín, el cual se constituyó en un gran referente para el trabajo desde la investigación social, al inventariar y caracterizar cien años de prensa escrita en el país.

Vilmar Vera Zapata (2007), en su libro *Entre el temor y la simpatía: la Segunda Guerra Mundial vista desde la prensa colombiana*, realizó una mirada a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), revisando las posiciones partidistas de tres diarios colombianos: *El Tiempo*, *El Siglo* y *El Colombiano*. Este libro ilustra la situación vivida en el país, las luchas partidistas y plantea un diálogo de lo local con el acontecer internacional, trabajo que se convierte en un interesante esfuerzo por mirar los medios escritos como fuente histórica. Es una alusión directa a lo encontrado en la prensa colombiana: el temor al Comunismo y la simpatía con Estados Unidos durante el desarrollo de la guerra.

Es pertinente resaltar el trabajo de pregrado “Reír es perjudicial para los negocios. Prensa satírica en Medellín: *El Bateo* entre 1926 y 1939”, elaborado por Sonia Jiménez Jiménez (2010), con la asesoría del historiador Eduardo Domínguez Gómez, el cual se refiere a la prensa satírica publicada en Medellín durante el siglo XIX y mediados del XX, en especial al periódico *El Bateo*, que circuló entre 1907 y 1957, con algunas interrupciones. Esta monografía ofrece una contextualización acerca del dinamismo de la prensa en este período, las características de la prensa satírica, su evolución en Colombia y las particularidades de *El Bateo*.

Tratamiento periodístico de la información en Colombia

Si bien el trabajo de Renán Silva Olarte (1988), y de otros investigadores pueden ser considerados pioneros en Colombia en cuanto al uso de la prensa para el quehacer histórico, en ellos no se advierte un análisis riguroso de las características planteadas por el análisis del tratamiento periodístico de la información. Va creciendo la tendencia de realizar trabajos académicos basados en periódicos que presentan un análisis riguroso sobre el comportamiento de la prensa acerca de un tema determinado. A continuación, es importante reseñar algunos trabajos que hicieron posible el surgimiento en Colombia del tratamiento periodístico de la información.

El historiador Eduardo Domínguez Gómez (1984), en su trabajo de grado adelantado en la Universidad de Antioquia, titulado “*El Siglo* y la guerra civil española: doxografía”, realizó un análisis al tratamiento dado desde el periódico bogotano a la información periodística sobre la guerra civil española, entre 1936 y 1939.

Posteriormente, el historiador Domínguez Gómez (1993), con su tesis de maestría “Criterios para la historia de la imagen periodística”, hizo un análisis histórico del tratamiento periodístico de la información, con lo cual se puso en práctica una metodología desconocida en el ámbito de las ciencias sociales en Colombia. Domínguez Gómez tomó como objeto de estudio los artículos publicados en la

prensa colombiana con motivo de la conmemoración de los cuatrocientos años, los cuatrocientos cincuenta y los quinientos del descubrimiento de América. Esta investigación formuló unas pautas para el estudio histórico de la imagen periodística y, posteriormente, sirvió como modelo para el diseño del *software* que permitiera el manejo de grandes volúmenes de información, la interpretación de datos icónicos y textuales, llamado SATPI -*Software* para el Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información³-.

De otro lado, Carlos Alejandro Hincapié Noreña (2004), en su trabajo para optar el título de comunicador social, “El tratamiento periodístico de la información: propuesta metodológica y estudio de caso”, asesorado por el historiador Domínguez Gómez, realiza un análisis y una evaluación a las agendas informativas y al cubrimiento que los periódicos *El Tiempo* y *El Colombiano* brindaron durante la contienda electoral por la presidencia de la República de Colombia para el periodo 2002-2006. La metodología que emplea se enmarca en los lineamientos formulados del análisis de contenido. Fue un trabajo que describió el contenido informativo de dos periódicos con amplia trayectoria en el periodismo nacional, centrándose en dos aspectos fundamentales: la calidad de la cobertura informativa y el equilibrio informativo frente a las diferentes opciones en disputa.

El trabajo de pregrado en Historia de María Carolina Cubillos Vergara (2006), con la asesoría del profesor Domínguez Gómez, evaluó la trascendencia de los diferentes discursos periodísticos sobre la moda. En su trabajo “El artilugio de la moda: ideologías y mentalidades acerca de la moda en la prensa. Medellín, 1930-1960”, empleó la codificación y sistematización de la información que propone el SATPI. Hace un análisis comparativo entre las diferentes tendencias ideológicas que marcaron la llegada de un fenómeno característico de la época moderna, la moda, contando con elementos gráficos y textuales. Estos son algunos trabajos académicos que han realizado un estudio riguroso desde la prensa escrita⁴.

3. El proyecto SATPI surgió en el año 2003, tomando como modelo el trabajo “Criterios para la historia de la imagen periodística”; este proyecto dio un nuevo enfoque al trabajo con archivos de prensa.

4. Es importante referir otras investigaciones de maestría, las cuales han sido asesoradas por el historiador Domínguez Gómez, donde se hace un estudio detallado del discurso de la prensa escrita: dos trabajos de maestría en Lingüística, el de Luis Carlos Toro Tamayo (2005), sobre los discursos publicitarios en los medios impresos; y el de Ana María López Carmona (2005), sobre el discurso periodístico de la paz, a propósito de los diálogos en San Vicente del Caguán (Caquetá); asimismo, en la maestría en Ciencia Política se debe resaltar el trabajo de Catalina Montoya Piedrahita (2007), quien investiga la fabricación de un héroe en los primeros meses del primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, desde dos noticieros de televisión; y el realizado por Viviana María Garcés Hernández (2009), quien estudia la representación de los conceptos “nación”, “patria” y “ciudadano” desde la prensa escrita neogranadina en el periodo 1800-1820.

Tendencias en el estudio de las relaciones internacionales de Colombia

Las siguientes son líneas que pueden constituirse en tendencias generales en los estudios sobre la política exterior de Colombia, producto del análisis realizado a los registros bibliográficos encontrados:

En el transcurso de los siglos XX y XXI han estado rondando desde los análisis académicos conceptos para entender la teoría y la práctica de las relaciones internacionales de Colombia, tales como: *respice polum* (“mirar hacia el Norte”), *respice similia* (“mirar a tus semejantes”) y, en los años noventa, “actuar en el mundo”. Recientemente aparecieron conceptos como *respice omnia* (mirar al universo o mirar al conjunto, que desde el presente análisis se evalúa como un tanto pretencioso); “intervención por invitación” (Tickner, 2007); mientras que el profesor Eduardo Pastrana (2011), acuñó el término *neo-respice similia*, para caracterizar la política exterior del presidente Juan Manuel Santos Calderón (dos periodos de gobierno: 2010-2018).

Una de las características de la política exterior colombiana ha sido su vínculo con los postulados de los Estados Unidos. Para la época estudiada conviene explorar y ahondar en el debate sobre la subordinación o no de Colombia a los Estados Unidos y sobre qué tan activo fue el rol de Colombia en las relaciones internacionales durante la época de la posguerra mundial. En cuanto a dicho papel, vale anotar que autores como Stephen J. Randall (1992), señalan que, antes de la pérdida de Panamá, Colombia tenía un rol relativamente activo dada su ubicación estratégica y su variedad en recursos naturales. En la misma línea, recientemente la internacionalista Sandra Borda, además de alertar sobre el poco número de trabajos dedicados a la política exterior de Colombia en el siglo XIX, señaló que, cuando iniciaba el proceso de construcción del Estado nacional, Colombia tuvo un comportamiento internacional mucho más activo y atrevido: ese fue el “primer –y muy corto- ímpetu internacionalista” (Borda, 2019, p.22). Aunque añade a su análisis que recién comenzaba el siglo XX, “la pérdida de Panamá fue un *recorderis* [...] de nuestra posición de debilidad” (Borda, 2019, p.17).

Otro asunto planteado por Sandra Borda es que el “trauma internacional” de comienzos de siglo generó un aislamiento: “trajo como resultado una sociedad, una clase política y un Estado ensimismados, introvertidos y aislados” (Borda, 2019, p.19). Con los años, Colombia desarrolló para superar el trauma un alineamiento con los intereses de Estados Unidos, el cual se gestó y profundizó en el periodo de entre guerras, y durante la Guerra Fría (Borda, 2019).

La caracterización de periodos presidenciales también es tendencia: entre ellos, David Bushnell (1984), con su trabajo sobre Eduardo Santos y la política del buen vecino; y Marta Ardila (1990), y su análisis al multilateralismo del segundo

periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo. La autora en su momento abrió una discusión con algunos elementos de la caracterización a la política exterior colombiana, planteada por Gerhard Drekonja, aplicándolos a diferentes presidencias. Sobresale el análisis realizado por Ardila a la presidencia de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), al afirmar que se puede evidenciar una subordinación activa a Estados Unidos, destacándose la buena vecindad con los países del continente americano y el interés por los asuntos internacionales, lo cual discute con la postura de Drekonja (1983), quien afirmaba que la de Colombia había sido una política de *bajo perfil*.

Como un esfuerzo por detallar desde la disciplina histórica el origen de esa cercana relación entre Colombia-Estados Unidos, se debe reseñar el trabajo de pregrado del historiador César Bermúdez (2020), quien, apoyándose en diversas fuentes, y dando una mirada especial a la prensa escrita, analizó la inserción de Colombia en las relaciones internacionales durante la primera mitad del siglo XX. Su propósito fue mostrar elementos que permitieran ampliar la historia de las relaciones internacionales de Colombia y la comprensión del papel internacional que desempeñó a mediados de dicho siglo.

Un asunto que se debe anotar, por lo reiterativo en muchos estudios e investigaciones, es la permanente afirmación de que Colombia no cuenta con una política de Estado en cuanto a su política exterior (Galeano, 2012). Vale anotar que eso ha hecho que en reiteradas ocasiones se enfatice en los liderazgos individuales, como ocurre con el papel desempeñado para la época por Alberto Lleras Camargo como presidente y como Secretario General de la Unión Panamericana y de la Organización de Estados Americanos. Incluso, la falta de una política de Estado intencionada explica por qué durante la primera mitad del siglo XX un gremio como la Federación Nacional de Cafeteros adquirió un protagonismo mayor, incluso al del Ministerio de Relaciones exteriores colombiano, que se vio reflejado en los representantes delegados para defender los intereses de la Federación, en los contactos internacionales activos y en la generación de un símbolo para el país: la marca Juan Valdez, que buscaba visibilizar al caficultor en el ámbito mundial.

Por otro lado, Sandra Borda (1999), plantea la necesidad de tener presente la opinión pública para abrir a la discusión temas relacionados con la política exterior colombiana, que a la vez propicie una mayor participación ciudadana en su formulación. En su artículo analiza el porqué del desconocimiento del público y la sociedad con respecto a los temas internacionales del país.

De modo semejante, en muchas ocasiones se cae en el juzgamiento de la relación que Colombia establece con el mundo, al encontrarse condicionada a una subordinación irreflexiva con los Estados Unidos; sin embargo, en muchos casos no se trasciende del prejuicio a la comprensión. En general, se amplía poco en los

factores que han hecho que, desde los tomadores de decisiones, e incluso desde la representación colectiva, se perciba como algo positivo la cercanía de Colombia con los postulados de política exterior estadounidense.

Es característico también desde los trabajos de corte histórico su énfasis descriptivo, el abordaje periódico y cronológico. Varios autores han recomendado ahondar en estudios detallados y marcos teóricos diferentes que permitan traer nuevas comprensiones sobre el comportamiento internacional de Colombia. Internacionalistas como Sebastián Bitar y Arlene Tickner señalan que:

[...] además de la reproducción acrítica de los lugares comunes, el estudio de las relaciones internacionales de Colombia tiene un marcado carácter descriptivo que se orienta al examen de aspectos temáticos (como la seguridad) y las relaciones bilaterales con algunas contrapartes extranjeras, generalmente en periodos gubernamentales determinados. (2017, p.XI)

A propósito, José Luis Bernal y Arlene Tickner (2017), indagan sobre la asociación de Colombia con Estados Unidos como rasgo que se hace frecuente en las interacciones del país con el mundo y ahondan en la buena acogida que esta asociación ha tenido entre las élites nacionales en el transcurso del tiempo. Por otro lado, Rodrigo Amaya (2017), cuestiona los lugares comunes desde los que se ha buscado interpretar la política exterior colombiana, e invita a generar nuevas perspectivas, apartados conceptuales y metodologías para procurar una mayor profundidad en la caracterización de la política exterior colombiana.

También ha sido un elemento característico en los estudios de política exterior sobre Colombia la amplitud de la indagación sobre la relación de Colombia y Estados Unidos. Por ejemplo, en el actual balance se registran 22 trabajos puntuales sobre el estudio de las relaciones colombo-estadounidenses (entre ellos, Randall, 1992; Bote-ro y Hoyos, 2009; Garay, 2009; Prieto, 2013; González, Galeano y Trejos, 2015).

Desde finales del siglo XX, los estudios sobre política exterior colombiana han estado muy asociados al análisis de la lucha contra las drogas y en el siglo XXI, a la lucha contra el terrorismo y a la concreción de estrategias conjuntas como el “Plan Colombia”, durante el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), y gobiernos siguientes.

Referentes teóricos y conceptuales

En el siglo XVII, después de la Paz de Westfalia (1648), el Derecho Internacional Público y la *diplomacia* empezaron a desarrollarse mediante la instalación de embajadas y la formalización de los procesos de negociación entre los monarcas europeos. Antes de la Guerra de los Treinta Años (ocurrida en Europa entre los años 1618 y 1648), las funciones diplomáticas eran ejercidas por preladados de la Iglesia. Con la Paz de Westfalia, la *diplomacia* pasó a ser una función laica; para aquel momento, las tareas diplomáticas se encauzaban hacia la creación de empresas comerciales, la capacidad de hacer nuevos contactos con la burguesía adinerada, los contactos entre ministros y comisionados extranjeros, principalmente, en momentos precisos, sin tener que cargar con los costos de una representación permanente (Vallejo, 2006). Asimismo, un sistema de alianzas para establecer estrategias internacionales.

Diplomacia se consideraba la forma clásica de mantener relaciones entre países, y los embajadores representaban a su jefe de Estado. Hacia finales del siglo XVIII, en Francia se utilizó el término *diplomatie*, y en el Reino Unido los términos *diplomacy*, *diplomat* y *diplomatist*, para hacer referencia al manejo de las relaciones entre naciones a través de oficiales del gobierno (Vallejo, 2006); desde entonces, la palabra diplomático se asumió como aquella persona autorizada para representar a un Estado.

Entre tanto, la expresión *relaciones internacionales* indica –en términos generales– el conjunto de las acciones (de carácter político, económico, social, cultural; de carácter cooperativo o conflictivo), entre los Estados, entendidos ya sea como aparatos o como comunidad (Bobbio, 2002). Se debe tener presente que, junto con los Estados, los organismos internacionales tienen una incidencia importante (organismos como la ONU, la OEA y otros sistemas de alianzas internacionales); por tanto, todos ellos son actores decisivos en el contexto de las *relaciones internacionales*. La presente investigación analizará cómo fue representada en la prensa estudiada la participación de Colombia en las *relaciones internacionales* en el contexto de la Segunda posguerra Mundial. Vale agregar que cuando se habla de *relaciones internacionales* se refiere para la época a la relación existente entre los Estados, las cuales estaban orientadas por el presidente de la República y su ministro de relaciones exteriores. Uno de los elementos que deben ser característicos de una política de Estado es la institucionalidad, tanto en su diseño como en su aplicación. En este sentido, para el periodo estudiado y para los momentos actuales, las instituciones que por mandato constitucional debían velar por las *relaciones internacionales* y la ejecución de la *política exterior* del país eran: la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin embargo, la institucionalidad también se refiere al ejercicio consciente del diseño de cómo será la práctica de las relaciones internacionales, al mantenimiento de un plan

de trabajo que se sostenga en el tiempo y a la posibilidad de desprenderse del presidencialismo, que en muchos momentos ha sido característico de la *Política Exterior Colombiana (PEC)*.

Por otra parte, se entenderá por *política exterior* el accionar intencionado de un Estado sobre la presencia de un país en el ámbito internacional. En palabras del historiador Luis Fernando Vargas-Alzate:

La política exterior es la estrategia que conjuga prioridades, principios y valores de una nación (o conjunto de naciones) determinada(s). Es un instrumento de búsqueda en el exterior de aquellos elementos necesarios y útiles para el logro de objetivos previamente diseñados y establecidos en la política pública doméstica. (2010, p.193)

Al respecto, el internacionalista Héctor José Galeano David define la *política exterior* como “una política pública, encaminada a la consecución de los intereses de un Estado, mediante la interacción con los otros actores del sistema internacional” (2012, p.203). De manera que su diseño y aplicación se debe fundamentar en la capacidad que tienen los gobiernos para consolidar los espacios políticos y económicos, mediante alianzas estratégicas de mediano y largo plazo con los demás actores del sistema internacional.

Por tanto, la presente investigación asume como *política exterior* el tener un camino o un claro derrotero, a partir de una reflexión coordinada sobre cuál debe ser el proceder y accionar de un Estado en el ámbito internacional. Es importante precisar que para el lapso estudiado (1945-1950), tal concepto que aparece en las definiciones de Vargas-Alzate y Galeano no corresponde a la realidad de aquel momento, y aún en nuestros días, esa concepción que no se desarrolla en pleno, se constituye en una de las permanentes críticas realizadas a la *política exterior colombiana*, al señalársele lo inconsulta, lo cerrada a la ciudadanía y lo poco vinculante con otros sectores interesados en el campo.

Con respecto al papel desempeñado por Colombia en los escenarios de diálogo y debate político internacionales, es pertinente realizar el acercamiento a los conceptos *Panamericanismo* e *Interamericanismo*. Se debe resaltar que para finales del siglo XIX se pensaba mucho sobre la forma como se daba el relacionamiento entre los países del continente americano: las propuestas de integración de origen estadounidense en varias ocasiones se contraponían al movimiento hispanoamericanista que, desde finales del XIX y en la primera mitad del siglo XX, tomó fuerza de la mano de algunos intelectuales americanos y españoles, entre ellos José Enrique Rodó (escritor y político uruguayo), Manuel Baldomero Ugarte (escritor, diplomático y político argentino), Enrique Deschamps (escritor, publicista y diplomático dominicano) y

Rafael Altamira Crevea (humanista, historiador y americanista español), los cuales pretendieron contrarrestar la fuerza del *panamericanismo* estadounidense, al que consideraban contrario a los intereses de América Latina.

Ampliando sobre el concepto *panamericanismo*, como política hace referencia a las relaciones asimétricas que se establecen entre los países latinoamericanos y Estados Unidos; es una política que está estrechamente ligada al surgimiento de este último país como potencia mundial. Como ideología manifiesta de los Estados Unidos hacia América Latina, el panamericanismo fue definido en 1933 por el secretario de Estado, Cordell Hull, en los siguientes términos: “Las cualidades esenciales de un verdadero panamericanismo han de ser las mismas que las que distinguen a un buen vecino, es decir, el mutuo entendimiento, y mediante tal entendimiento, una verdadera apreciación del punto de vista de la otra parte. Solo así podremos esperar crear un sistema cuyas piedras angulares sean la confianza, la amistad y la buena voluntad” (Bobbio, 2002, p.1117).

A propósito, en la presente investigación se comparten detalles de las posturas asumidas por el país en el marco del sistema panamericano promovido por los Estados Unidos, buscando indagar qué representaba Colombia en aquella época para el continente americano. Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la posición latinoamericana el *panamericanismo* se interpretó como el esfuerzo por parte del gobierno estadounidense por controlar política y militarmente a las distintas naciones del continente americano, para favorecer en última instancia su expansión económica [y geopolítica] (Bobbio, 2002).

Durante la primera mitad del siglo XX hubo poca simpatía de los países del continente por el vocablo “panamericano”, en tanto que, en vez de servir para incentivar la unidad, sirvió para resaltar la dualidad entre la América Sajona y la América Latina. Justamente, a partir de 1948 se empezó a hablar cada vez más de “Las Américas”. En ese rompimiento con el concepto “panamericanismo” fue determinante el pensamiento crítico de América Latina (Bermúdez, 2010b).

Es justo anotar que, a partir del año 1948, tras la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), surgió un concepto más incluyente, que en su momento generó esperanzas de contrapeso: el de *interamericanismo*. Desde mediados del siglo XX, este sería el concepto que intentaría considerar la totalidad de los países del continente americano: en él se recoge como esencia buscar la comunión de intereses entre los países del continente, dándole visibilidad a todos los miembros. Sin embargo, con el tiempo las propuestas interamericanas también comenzarían a estar mediadas por la incidencia del poder hegemónico estadounidense (Correa, 2020). El viento que alentó al naciente *interamericanismo* estuvo otra vez viciado y no se sustentó en necesidades colectivas de los países, sino en particularidades estratégicas y momentáneas para beneficio de la potencia mundial.

A propósito, es pertinente hacer la siguiente aclaración: la filosofía del naciente “sistema interamericano”, inspirado en la OEA, fue elaborada durante el desarrollo de la Guerra Fría y tenía como fin prioritario proteger del comunismo al hemisferio, en nombre de la solidaridad geográfica; es decir, de entrada, dicho sistema estuvo supeditado de nuevo a intereses estratégicos y hegemónicos que impedían pensar en la solución de otras problemáticas presentes en la región. Con el propósito de fortalecer este sistema interamericano se crearon dos instrumentos diplomáticos: uno militar, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro en 1947, un mecanismo de acción conjunta para la defensa del hemisferio; y otro político, la OEA, cuya carta se firmó en Bogotá en 1948, con dos objetivos básicos: 1) la solución pacífica de los diferendos regionales⁵ y 2) la seguridad colectiva (Rouquié, 1991).

Elementos para tener presentes como punto de partida teórico y conceptual: ejes transversales en la presente investigación

La búsqueda de la unidad continental a partir del concepto “panamericanismo”: desde 1890 hasta la primera mitad del siglo XX

En un principio, los proyectos de integración en América, desarrollados en el transcurso del siglo XIX, buscaron asegurar de manera colectiva la independencia del continente de cara a una Europa que no había dejado del todo sus objetivos coloniales. En distintos momentos se pretendió consolidar una integración que permitiera desafiar las influencias del entorno internacional, así como los factores económicos y políticos internos de cada uno de los países americanos (Couffignal, 1996).

El referente de seguridad primaba sobre todo lo demás. En las propuestas iniciales de integración plurinacional de finales del siglo XIX tuvieron prioridad los objetivos políticos y económicos; además, en dichas propuestas primaban los intereses estadounidenses, en especial los relacionados con su seguridad, si bien la retórica decía interesarse en otros asuntos (Couffignal, 1996; Bermúdez, 2010b).

El concepto de “panamericanismo” se deriva de *Pan América*, término forjado en Estados Unidos en 1889. Ese año, con la Conferencia Internacional Americana, realizada en Washington, se empezó a utilizar el concepto “panamericanismo”. Por invitación del Gobierno de Estados Unidos se realizó dicha conferencia, entre octubre de 1889 y abril de 1890. Desde el mes de junio anterior se había acuñado el término *Pan América* en la prensa estadounidense para hacer alusión al encuentro, término que se difundió rápidamente en el léxico internacional (Ardao, 1986).

5. Con mucha incidencia por parte de los Estados Unidos en las resoluciones emitidas por la organización.

De manera oficial, el primer uso institucional del término tuvo lugar en 1910; fue en la IV Conferencia celebrada ese año en Buenos Aires, Argentina, cuando se le dio el nombre de “Unión Panamericana” a la oficina instalada en Washington a raíz de esa primera conferencia. Sobre el surgimiento del concepto de “panamericanismo”, el investigador Arturo Ardao (1986) comenta:

[...] la creación de la entonces llamada ‘Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas’, para la ‘pronta compilación y distribución de datos sobre el comercio’, único fruto concreto de aquella reunión, fue aprobada el 14 de abril de 1890, razón por la que esta fecha ha marcado el inicio del panamericanismo, y con tal carácter se le ha consagrado como el ‘Día de las Américas’. (p.158)

La terminología panamericanista se fue expandiendo relacionada con todas las manifestaciones políticas y jurídicas del enorme movimiento que desde entonces animó y dirigió Washington. Las motivaciones reales de la búsqueda de la unidad resultaron más bien de las necesidades comerciales que tenía Estados Unidos, país que se encontraba cada vez más urgido de mercados exteriores seguros para los excedentes de su joven industria en expansión (Ardao, 1986).

El Secretario de Estado, James G. Blaine, fue quien convocó a todos los países de América a la Primera Conferencia, centrando el interés de la misma en la creación de un proyecto de unión aduanal, con el propósito principal de suplantar a Europa, y especialmente a Inglaterra, en el comercio con América Latina. Blaine, indiscutido impulsor del *panamericanismo*, es considerado por muchos historiadores como el político estadounidense más popular y representativo de aquel momento, quien ya se venía destacando como portavoz de la doctrina del llamado “Destino manifiesto”⁶. (Bermúdez, 2010b).

En esta Primera Conferencia, aunque no se alcanzó la unión aduanera⁷, sí se logró –como se dijo antes– la institucionalización de un organismo panamericano permanente: la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, que pasó a llamarse, años más tarde, Unión Panamericana, con asiento en Washington (Bobbio, 2002). Desde la década de los años treinta se evidenció un cambio en la política exterior de los Estados Unidos, con el cual se abandonó la política del “gran garrote” para entablar otro tipo de relación con los países del continente americano, a través de la “buena vecindad” (Bermúdez, 2010b).

6. Expresión que surgió hacia el año 1845 para identificar a una particular interpretación del mensaje de Monroe “América para los americanos”, que terminó convertido en cobertura ideológica del expansionismo estadounidense.

7. Como consecuencia de la oposición de la delegación argentina a dicha unión, dado que Argentina tenía importantes vínculos comerciales con Europa.

La definición de *panamericanismo* ha sido revisada de manera crítica y en sus líneas esenciales han coincidido muchos políticos e intelectuales latinoamericanos de las más variadas orientaciones ideológicas. Una valoración que sintetiza la visión que desde América Latina se dio al término fue la de Aguilar Monteverde, según la cual: “[...] el panamericanismo nace en Washington, es fomentado desde Washington, y en principio acogido con frialdad no exenta de desconfianza por parte de la América Ibérica” (Bobbio, 2002, p.1117).

Estados Unidos como hegemonía continental

Hasta 1920, Gran Bretaña había sido la gran potencia dominante en el continente americano: primera potencia capitalista, primer cliente, proveedor y financista de los países latinos de América durante todo el siglo XIX y hasta la Gran Depresión de comienzos del siglo XX (Rouquié, 1991). Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XX se fue consolidando la hegemonía estadounidense, en paralelo con los notorios desequilibrios en las relaciones entre países del continente americano. A propósito, es pertinente iniciar detallando algunos elementos sobre el concepto *Hegemonía* que nos ayudarán a comprender el rol ejercido por los Estados Unidos en el continente americano. Desde las relaciones internacionales se asume el concepto *hegemonía* como:

[...] la supremacía de un Estado-nación o de una comunidad político-territorial dentro de un sistema. La potencia hegemónica ejerce sobre las demás una preeminencia no solo militar, sino también frecuentemente económica y cultural, inspirándoles y condicionándoles las opciones, tanto por la fuerza de su prestigio como en virtud de su elevado potencial de intimidación y coerción. (Bobbio, 1998, p.579)⁸.

En ocasiones, se llega al punto de constituirse un modelo para las comunidades que se encuentran bajo su órbita. El concepto de *hegemonía* implica una relación interestatal de potencia, que prescinde de una clara reglamentación jurídica, de manera que, a partir de este último criterio, se podría definir *hegemonía* como una forma de poder de facto que, en el *continuum* influencia-dominio, ocupa una posición intermedia (Bobbio, 1998).

8. Traducción propia del idioma portugués al español.

La injerencia en los asuntos de los países del área del continente americano le proporcionó a Estados Unidos su consolidación como potencia regional. La posición estadounidense se sustentaba en la *doctrina Monroe*, postulada desde el año 1823⁹. El expansionismo estadounidense fue determinante para la separación de Panamá en 1903 (Estados Unidos confirmó su carácter de potencia en la región tras la instigación y el apoyo dado a los panameños para su separación de Colombia), en una década anterior al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. El Canal de Panamá era vital para dar cumplimiento a los intereses geopolíticos y económicos de la potencia, que se estaba consolidando desde mediados del siglo XIX; en otras palabras, con ello se le daba continuidad a la *doctrina Monroe* (Bermúdez, 2020).

Fundamentado en esta doctrina, Estados Unidos tuvo una gran expansión por el continente americano; desde mediados del siglo XIX se había propuesto consolidar su presencia en Centroamérica y el Caribe. La construcción de un canal interoceánico era vital para que dieran cumplimiento a sus intereses geopolíticos y económicos como potencia; de manera tal que tras la guerra con España en 1898 (en la cual triunfó EE. UU.), y la independencia de Panamá, sumando la consiguiente construcción del canal por parte de la emergente potencia, se ponía fin al conflicto entre esta y los poderes europeos por ejercer la supremacía en el Caribe (Cepeda y Pardo, 1989; Bermúdez, 2020).

Antes de convertirse Estados Unidos en un país industrial –a partir de 1890– ya la república del norte del continente se había fijado en sus vecinos del sur. Con la *doctrina Monroe*, Washington empezó a asumir un papel protagónico en los destinos del subcontinente; en la versión original de 1823, la doctrina buscaba impedir la reconquista española y, con el paso de los años, se le agregó una connotación hegemónica sobre los vecinos del sur del continente.

En los comienzos del siglo XX, el célebre corolario Roosevelt, añadido a dicha doctrina en 1904, le otorgó a Estados Unidos una especie de derecho de policía internacional; según este se consideraría cualquier intervención europea en la América española como un acto “hostil hacia los Estados Unidos” y, de paso, al proclamar “América para los americanos” se sentaron las bases que dieron soporte hasta 1948 (aunque de forma irregular, pues no fue una sólida integración), a la ideología del *panamericanismo* al estilo hegemónico. Con ello, Estados Unidos asumiría el papel de protector y garante de la seguridad en el continente americano (Bermúdez, 2020).

Vale agregar que en un principio la *doctrina Monroe* era una enunciación unilateral por parte de Estados Unidos, más en función antieuropea que en favor de

9. El 2 de diciembre de 1823, el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, expuso en su mensaje al Congreso la famosa doctrina de “América para los americanos”, conocida como “Doctrina Monroe”, declaración que había sido redactada por John Quince Adams, su sucesor como sexto presidente (1824-1828).

la solidaridad continental. Pero a comienzos del siglo XX se presentó una clara transformación de dicha doctrina, al cambiar su concepción esencialmente defensiva y convertirse en una teoría y una praxis dinámicamente intervencionistas (Bobbio, 2002).

Desde 1900 hasta la Gran Depresión económica, las relaciones en el continente americano estuvieron dominadas por la política implantada por la república hegemónica: la *big stick diplomacy* (diplomacia del *gran garrote*), alternaba con la “diplomacia del dólar”. Los principales afectados fueron las pequeñas naciones del Caribe y Centroamérica, además de Panamá –en donde los Estados Unidos ocuparon una zona colonial alrededor del Canal– (Rouquié, 1991).

A partir de 1933, con el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, las relaciones interamericanas adquirieron una cara nueva ante los “peligros” que rondaban al mundo. Se implementó la política de “buena vecindad”, que contemplaba el abandono táctico de la intervención directa, a fin de reducir las tensiones existentes entre Estados Unidos y los países de la región americana. Los propósitos de esta nueva política eran neutralizar el “antiamericanismo”¹⁰ y poder contar con aliados seguros en caso de conflictos internacionales (Bermúdez, 2010b).

Por ejemplo, los Estados Unidos aceptaron por primera vez el principio de no intervención en la VII Conferencia Panamericana realizada en Montevideo-Uruguay en 1933, e iniciaron una fuerte ofensiva diplomática para unir al hemisferio contra peligros extracontinentales, en especial a partir de 1935, cuando Roosevelt comenzó a difundir la idea de que el nazismo y el fascismo constituían un peligro para la paz mundial (Rivas, 2000; Bermúdez, 2010b). En resumen, lo que cambió fue la estrategia, dadas las condiciones de la política internacional y las resistencias que el intervencionismo directo generaba en los países latinoamericanos.

Cuando Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial acrecentó su poder sobre sus vecinos y obligó a los países del continente a declarar la guerra a las potencias del Eje. Al final de la guerra se consolidó como nueva potencia global, y se incrementó la dependencia económica y militar de los países latinoamericanos con respecto a ella, que a partir de ese momento reemplazó a las naciones europeas.

La favorable situación en la que quedó Estados Unidos le ayudó a detentar el dominio sobre la región después de la guerra. Posterior a 1945, la dependencia económica de Latinoamérica fue acumulativa. Además, se agudizó la dependencia en el plano político, a través de los pactos militares y los compromisos adquiridos con los Estados Unidos en el marco de la Organización de los Estados Americanos, OEA.

10. Antiamericanismo, entendido como el rechazo al gobierno estadounidense. Muchos autores frecuentemente, para referirse a Estados Unidos, hablan de los “americanos”, con lo que curiosamente se despoja al resto de países del continente de dicha denominación.

A propósito de la representación de las relaciones internacionales desde la prensa escrita

Como lo expresa el historiador francés Roger Chartier, “el concepto de *representación*, en sus múltiples significados, es uno de los que permiten comprender con mayor agudeza y rigor cómo se construyen las divisiones y las jerarquías del mundo social. Por tanto, aceptar que, en sí mismo, el discurso histórico es y no puede ser más que una representación del pasado no supone destruir su cientificidad, sino más bien fundarla” (Charier, 2013).

Cuando nos referimos a la *representación* desde la prensa escrita, hacemos alusión a la forma como es dispuesto y organizado el contenido emitido desde los editoriales y los artículos periodísticos publicados cotidianamente en los dos periódicos estudiados; en ello, somos conscientes de que los periódicos desempeñan un rol crucial en la comunicación de masas, máxime hacia mediados del siglo XX cuando aún era dominante la prensa escrita, junto a la radio, como medios de circulación y divulgación de las opiniones de interés público y de las noticias en general. Al respecto, el lingüista Teun Van Dijk (1990), precisa: “la noticia no se caracteriza como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social” (p.22).

Lo anterior teniendo como claro punto de partida que “la realidad representada en o a través de las o de la noticia es en sí misma una construcción ideológica basada en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas”, teniendo muy presente que los medios de comunicación no son un “mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales” (Van Dijk, 1990, p. 28). Desde el punto de vista ideológico, la información que se registra en la prensa escrita promueve en el lector implícitamente el acercamiento a las creencias y las opiniones dominantes de grupos de élite en la sociedad (Van Dijk, 1990). Como se alerta:

[...] además de los significados de la oración y de las palabras, el conocimiento del mundo en forma de modelos, estructuras y argumentos representados en la memoria es utilizado por el lector para comprender un fragmento del discurso periodístico como un todo coherente (Van Dijk, 1990, p.252).

De igual manera, la noción de *representación colectiva* aborda el problema de la relación existente entre la significación, la realidad y su imagen. El lenguaje constituye al ser humano y las *representaciones colectivas* son su expresión profunda en la vida cotidiana (Domínguez, 2006). Por ello, el concepto *representación* explica las diferentes relaciones que los individuos o grupos tienen con el mundo social del cual

forman parte. Desde lo que se asume como *representaciones colectivas* se hace referencia a los esquemas de percepción y de apreciación que conllevan las operaciones de clasificación y jerarquización que construyen el mundo social (Chartier, 2013); asimismo, estas pueden ser enriquecidas o transformadas por medio de la conversación, la política y la interacción social del día a día.

Diseño metodológico

En el desarrollo de la presente investigación se utilizarán diversas fuentes, dándole protagonismo a las fuentes periodísticas y a la prensa como objeto de estudio. Para el manejo de las fuentes periodísticas se adoptó el concepto de pieza informativa (PI) planteado en el proyecto SATPI. La PI corresponde a la agrupación unitaria y generalmente autónoma de dos o más elementos de estructura: título y textos; título e ilustración; título, texto e ilustración; texto e ilustración¹¹. Conviene resaltar que en la revisión, selección y clasificación de las piezas informativas se dio prioridad a editoriales y artículos de opinión, dado que el propósito era detallar cómo se representó desde la prensa escrita el papel de Colombia en las relaciones internacionales a mediados del siglo XX.

Varios autores han contribuido a consolidar la propuesta del análisis de la información periodística (AIP) y a iniciar lo que hoy se conoce como tratamiento periodístico de la información (TPI) y análisis crítico del discurso (ACD). Entre los referentes en el ámbito mundial aparecen Violette Morin (1974) y Teun Adrianus van Dijk (1990).

En un esfuerzo por preservar parte del valioso material presente en la Sala de Periódicos de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, el grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*, con la dirección del historiador Eduardo Domínguez Gómez, de la Facultad de Comunicaciones de la misma universidad, preparó un programa que permite almacenar imágenes y textos sacados de periódicos y revistas, crear bases de datos especializadas, y disponer la documentación para su análisis e interpretación.

El proyecto *Software para el Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información, SATPI*¹², tiene como objetivo apoyar el trabajo de los investigadores y propiciar

11. El proyecto *SATPI* surgió en 2003 por iniciativa de la línea de investigación “Tratamiento periodístico de la información”, del grupo *Comunicación, Periodismo y Sociedad*, de la Universidad de Antioquia, dirigido por el historiador Eduardo Domínguez Gómez (investigador principal), la comunicadora Ana María López Carmona, el historiador Luis Carlos Toro Tamayo y las estudiantes de pregrado en Historia y Comunicación social María Carolina Cubillos Vergara y Viviana María Garcés Hernández. Véase: página web del grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/cps>

12. Véase: Grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*. http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf.

una comunión metodológica, con el ánimo de sumar esfuerzos en el propósito de sistematizar y preservar la información. Con este *software* se pueden reconocer aspectos ocultos a simple vista en los textos, como el sentido de las palabras, la imagen en relación con el texto informativo, el objeto o referente, el personaje, el acontecimiento, el documento¹³.

El propósito de la presente investigación fue observar -haciendo uso de esta herramienta para la revisión, estudio y selección de las piezas informativas- cómo se registró en la prensa escrita, el medio más concurrido de la época, la participación de Colombia en las relaciones internacionales después de 1945 y hasta 1950. Igualmente, hallar explicaciones sobre el comportamiento de los gobiernos colombianos frente a los intereses de Estados Unidos que, para aquel momento, ya era una notoria potencia mundial.

Con el fin de realizar un trabajo que proporcione una visión de lo registrado, y para encontrar una similitud a la hora del análisis, se han seleccionado para el corpus de trabajo dos periódicos conservadores, pero con notorias diferencias. Para la época estudiada eran periódicos reconocidos y con trayectoria: *El Colombiano* comenzó a circular en Medellín desde el año 1912, y *El Siglo*¹⁴ apareció en Bogotá en 1936¹⁵.

Realizar una investigación sobre la inserción de Colombia en las relaciones internacionales, a partir de la prensa, contribuye a documentar un tema que ha sido abordado principalmente con otras metodologías. De la presente investigación se deben valorar tres aspectos: primero, trabajar dos periódicos conservadores de diferentes ciudades; la mayor parte de la temporalidad estudiada coincidió con el ejercicio de gobiernos conservadores, de allí que para efectos de la investigación se quiso delimitar la prensa conservadora, para revisar cómo eran asimiladas las posturas en relaciones internacionales dadas por los gobiernos colombianos. Se planteó que fueran de ciudades diferentes, con el ánimo de observar un periódico de la capital del país, y uno de una ciudad intermedia como es Medellín; los dos son medios que para la temporalidad estudiada ya contaban con un reconocimiento amplio como casas

13. "Presentación" del SATPI, *Software* para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información. http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf

14. El 1 de febrero de 1936 fue fundado el diario conservador *El Siglo* por Laureano Gómez Castro y José de la Vega. Durante sus primeros años, *El Siglo* fue un opositor férreo de la República Liberal. En el año 1944, Laureano Gómez dejó la codirección en manos de su hijo Álvaro Gómez Hurtado. Por su parte, De la Vega, el cofundador, murió en 1945. Véase: página web Archivo de Bogotá: Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá. archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/pasado-segun-sady

15. Para detallar la historia de estas dos casas periodísticas, véase la reseña elaborada con motivo de la presente investigación en el "Capítulo 3".

periodísticas y, dado el acontecer político, se constituían claramente en una “tribuna ideológica”, pues desde sus páginas era evidente la incidencia en el diario acontecer nacional.

Segundo, asumir la prensa como herramienta fundamental para el desarrollo de la investigación histórica y como objeto que soporta el estudio acerca de la manera en que fue visto el ejercicio de las relaciones internacionales por parte de los gobiernos colombianos durante el periodo 1945-1950; y tercero, la posibilidad de analizar el contenido periodístico emitido desde *El Colombiano* y *El Siglo*, apoyados en el SATPI como herramienta metodológica para la revisión, selección y estudio de las piezas informativas. Esta permitió sistematizar las opiniones emitidas desde los dos periódicos estudiados e identificar aquellos puntos en los que coinciden con respecto a la orientación dada a las relaciones internacionales del país.

Acudiendo a la doxografía, se sistematizan distintos puntos de vista emitidos desde los periódicos (por lo general, reflejados en los editoriales y en columnas de opinión): en este caso, se revisan, analizan y seleccionan las piezas informativas a la luz de los propósitos de la investigación; se clasifican temáticamente las distintas opiniones, teniendo presente un contexto nacional e internacional. Finalmente, se reúnen las piezas informativas de los dos periódicos, analizando conceptos, ideas y fragmentos relacionados con la forma como se representaba el ejercicio de las relaciones internacionales de Colombia a mediados del siglo XX.

De este modo, para la agrupación, revisión y estudio de las piezas informativas seleccionadas, lo planteado desde el SATPI brindó importantes herramientas. En resumen, este programa consiste en una base de datos compuesta de cuatro unidades de análisis: 1. “Información general: identificación y procedencia de la fuente”; 2. “Puesta en página: morfograma y diagramación”; 3. “Lectura de la imagen”, y; 4. “Estudio del texto escrito”¹⁶. Es importante aclarar que la presente investigación se apoyó especialmente en las herramientas brindadas en las unidades 1 y 4 del SATPI, permitiendo registrar en un solo archivo las piezas informativas analizadas y organizar la información para proceder al estudio de los contenidos periodísticos. El SATPI permitió clasificar nombre del periódico, fecha, lugar de publicación, título y autor de la pieza informativa (Unidad 1); y estudiar el texto escrito, detallando los temas abordados y los contenidos desarrollados, acercándose a la intencionalidad o propósito argumentativo presente desde cada periódico (Unidad 4).

16. Véase presentación del SATPI (*Software para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información*). http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf.

De modo similar, se pretende observar el accionar diplomático de las administraciones de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), Alberto Lleras Camargo (1945-1946), y Mariano Ospina Pérez (1946-1950), en cuanto a las relaciones internacionales del país, dando paso a un análisis sobre cuál era la orientación de la política exterior de Colombia en dicho contexto. Lo anterior partiendo de dos claridades: 1) el periodo estudiado coincide con un predominio político conservador en la presidencia de la República de Colombia; y 2) hablar de política exterior y relaciones internacionales para la época era limitarse al accionar orientado por el presidente de la República y su ministro de relaciones exteriores. Vale anotar que en muchos análisis encontrados también se considera la incidencia de los logros obtenidos, de manera independiente, por la Federación Nacional de Cafeteros, los cuales también representaron un efecto para Colombia en el escenario internacional.